



HISTORIA

2º BACHILLERATO

**TEMA 9: Crisis del Estado Liberal,
Segunda República y Guerra Civil.**

TEMA 9: CRISIS DEL ESTADO LIBERAL, SEGUNDA REPÚBLICA Y GUERRA CIVIL.

9.1 PANORAMA GENERAL DEL REINADO DE ALFONSO XIII. INTENTOS DE MODERNIZACIÓN. EL REGENERACIONISMO.

PANORAMA GENERAL DEL REINADO DE ALFONSO XIII

En mayo de 1902, al cumplir los 16 años de edad, el príncipe Alfonso era declarado mayor de edad y accedía al trono, tras jurar la de 1876. Terminaba, de este modo, la regencia de su madre M^a Cristina de Habsburgo, y comenzaba **el reinado de Alfonso XIII**, y con él la segunda etapa de la Restauración (1902-1923), caracterizada por la **permanente inestabilidad política** que terminó por provocar la descomposición del sistema canovista (**Crisis del régimen de la Restauración**). Las causas de dicha inestabilidad fueron muy diversas:

- **La personalidad de Alfonso XIII**, que jugó un papel muy activo en la vida política, implicándose en los cambios de gobierno y rodeándose del sector más conservador del Ejército, por cuyas opiniones se dejó influir de forma continua. Por todo ello, el rey puso en peligro la continuidad de la monarquía, al alejarse de la neutralidad exigida por la Constitución.
- **La división interna de los dos grandes partidos del "turno"**. Tras la desaparición de sus dirigentes históricos (Cánovas 1897 y Sagasta 1903). Los conflictos internos en ambos partidos, por la sucesión del liderazgo, acabó provocando fraccionamiento, sin que surgieran en las filas liberales ni las conservadoras, líderes sólidos.
- **La progresiva pérdida de influencia del caciquismo**, pues la crítica regeneracionista al fraude electoral obligó a reducir las manipulaciones en las zonas agrarias, mientras crecían las ciudades, donde el fraude electoral era más difícil. En consecuencia, desaparecieron las cómodas mayorías absolutas de los primeros tiempos de la Restauración. Afloran las auténticas tensiones sociales, políticas y conceptuales de una España dividida desde hacía siglos.
- **Crecimiento de los partidos políticos de la oposición** (socialistas, republicanos, nacionalistas), lo que restaba votos a los dos grandes partidos del "turno", provocando que a partir de 1917 ningún partido fuera capaz de gobernar en solitario, teniendo que recurrir a gobiernos de concentración.
- **Aumento de la conflictividad social**, que desestabilizó la vida política y fue causa de frecuentes crisis de gobierno.
- **El resurgimiento del anticlericalismo y antimilitarismo** (tras el desastre del 98) **unido al auge de los movimientos nacionalistas** (Cataluña y País Vasco), generaron muchas tensiones en la vida política.
- **Finalmente el problema de Marruecos**. Tras la pérdida de las últimas colonias en 1898, la diplomacia española se orientó al norte de África, donde ya poseíamos las plazas de Ceuta y Melilla. Pero la resistencia de las tribus bereberes a la dominación española, desencadenó una guerra que crispó la vida política nacional, acentuando la **separación entre el Ejército y la sociedad civil**.

LA CRISIS DE 1905

Nada más comenzar el reinado de Alfonso XIII, **estalló una grave crisis en Cataluña**, donde **la Lliga Regionalista**, partido autonomista liderado por **Prat de la Riba y Francesc Cambó**, ganó en 1905 las elecciones municipales en Cataluña.

La Lliga era un partido burgués que contaba con el apoyo de las clases altas y medias catalanas y, aunque su programa era autonomista, su victoria electoral provocó la alarma entre los militares, quienes afirmaron que la Lliga buscaba el separatismo. La prensa nacionalista catalana respondió publicando unas caricaturas, que fueron consideradas ofensivas por muchos militares, y unos 300 oficiales asaltaron e incendiaron las imprentas de dos periódicos en la noche del 25 de noviembre de 1905. El gobierno, en manos del partido liberal, no castigó a los incendiarios, sino que, presionado por el Ejército, aprobó en 1906 la llamada **Ley de las jurisdicciones**, que permitía que los delitos contra el Ejército fueran juzgados por tribunales militares. El descontento catalán contra el gobierno de la nación aumentó, formándose una plataforma reivindicativa, **la Solidaritat catalana**, cuyo objetivo era la derogación de la ley. En ella participaron todos los partidos catalanistas, reforzados por republicanos y representantes de las organizaciones obreras. La "ley de jurisdicciones" hizo aumentar el voto nacionalista, y en las elecciones de 1907 prácticamente desaparecieron de Cataluña los partidos dinásticos, Liberal y Conservador.

INTENTOS DE MODERNIZACIÓN

La primera década del s. XX estuvo marcada por los intentos de aplicar desde el gobierno **reformas regeneracionistas**. Los dos proyectos principales para reformar y modernizar el sistema políticos de la Restauración fueron los del conservador **Antonio Maura** y los del liberal **José Canalejas**. **Maura**, que había sucedido a **Francisco Silvela** en la jefatura del partido conservador, presidió el gobierno entre **1907-1909**, y puso en práctica su proyecto reformista de la "**revolución desde arriba**", con el que pretendía regenerar la vida política del país. Así, en 1907, elaboró una **Ley electoral** que no acabó con la corrupción, pero que hizo más difícil el fraude electoral. También impulsó la **política social** con la creación del **Instituto Nacional de Previsión** (1908), antecedente de la Seguridad Social, y la **Ley de descanso dominical**. En el terreno **económico**, Maura emprendió un ambicioso programa de inversiones públicas, destinadas a la reconstrucción naval y modernización de la agricultura.

Maura se esforzó **por integrar en su proyecto reformista a la burguesía catalana**, por lo que concedió más autonomía a los ayuntamientos y diputaciones, **y a las llamadas "masas neutras"** (jóvenes, pequeña burguesía y pequeños propietarios rurales), que se mantenían alejados e indiferentes respecto a la vida política.

La crisis de 1909 provocó la caída de Maura, el abandono de su proyecto reformista y la división interna del partido conservador.

LA CRISIS DE 1909: LA SEMANA TRÁGICA DE BARCELONA

Conforme a los deseos del gobierno y de los colonialistas españoles, la **Conferencia de Algeciras (1906)** concedió a España un protectorado sobre el norte de Marruecos, mientras que Francia se quedaba con la mayor, y mejor parte del sur. La presencia española en Marruecos, no tardó en ser contestada por las tribus bereberes organizadas en guerrillas. En **1909**, debido a las continuas agresiones que sufrían los trabajadores españoles, empleados en la construcción del ferrocarril que uniría Melilla con las minas del Rif, el gobierno presidido por Maura envió un fuerte contingente militar, al mando del general **Pintos**, que sufrió una grave derrota en el **Barranco del Lobo** (unas 1300 bajas). El gobierno reaccionó decidiendo el envío a Melilla de unidades de refuerzo compuestas por **reservistas**, muchos de ellos casados y con hijos. **Decisión muy mal recibida por la opinión pública.**

Durante el embarque de estas tropas en el puerto de Barcelona, comenzaron las protestas aprovechando el clima de agitación social que ya existía en la ciudad entre anarquistas, socialistas y republicanos. Todos estos grupos formaron un **comité de huelga**, que hizo un llamamiento a la huelga general para el día **26 de julio**. La huelga acabó degenerando en un verdadero estallido revolucionario. Las calles de la zona industrial y del casco viejo de Barcelona se llenaron de barricadas, se produjeron enfrentamientos contra las fuerzas del orden público, y unos 80 edificios religiosos fueron incendiados como consecuencia del anticlericalismo revolucionario. El gobierno declaró **el estado de guerra** y envió al Ejército, que logró restablecer el orden el 31 de julio, con un balance de 100 muertos, multitud de heridos y gran número de edificios destruidos (mayoritariamente religiosos). Comenzó

entonces una dura represión, con centenares de personas detenidas, y se dictaron **17 condenas a muerte**, de las que sólo se **ejecutaron 5**. Entre ellas, la del pedagogo anarquista, **Francisco Ferrer y Guardia**, que no participó en los sucesos de Barcelona, pero que fue acusado de ser su inspirador ideológico. Su ejecución levantó una oleada de protestas en toda Europa. Mientras que en España, aprovechando la situación, liberales y republicanos se unieron para pedir **la dimisión de Maura. Alfonso XIII decidió disolver las Cortes y encargar la formación de gobierno a los liberales de Canalejas**. Todo esto da lugar a un progresivo enquistamiento de los conflictos, ya que no se aplica ninguna solución de continuidad.

La **Semana Trágica** tuvo también otra consecuencia. En Cataluña, la **Lliga Regionalista** fue acusada de haber apoyado la represión gubernamental, por lo que surgió un **nacionalismo catalán republicano y de izquierdas** que se concretó en la fundación de la **Unión Federal Nacionalista Republicana**. También el impacto de **La Semana Trágica** contribuyó al acercamiento de las fuerzas de izquierdas, formándose la **Conjunción republicano-socialista**, una alianza electoral que obtuvo buenos resultados en la elecciones 1910.

Tras la destitución de Maura, sucedió en el gobierno de la nación por un breve periodo de tiempo el conservador **D. Segismundo Moret**. En este momento Maura afirma solemnemente en el Congreso que ha terminado el turno pacífico de la Restauración y manifestaba su hostilidad implacable hacia los liberales y sus cómplices de izquierdas. Tras tres meses de gobierno de Moret, se encargará del gobierno el también liberal **José Canalejas (1910-1912)**.

EL ÚLTIMO INTENTO REGENERACIONISTA: EL GOBIERNO DE CANALEJAS.

En 1910, tras los sucesos de la Semana Trágica, se constituyó un gobierno liberal presidido por **José Canalejas**, que también procuró la regeneración de la vida política española. Durante su mandato se suprimió el impopular **impuesto de consumos**, que afectaba a los productos más básicos, sustituyéndolo por un **impuesto progresivo sobre las rentas urbanas**, que obligaba a pagar más a las clases más adineradas. También fue importante la **Ley del reclutamiento obligatorio** (1911), que establecía el servicio militar obligatorio en caso de guerra y en tiempos de paz, terminando con la reducción del servicio militar en base al pago de una elevada redención en metálico (hasta entonces las clases altas se habían podido librar del servicio militar mediante el pago en metálico). Esto además redujo los ingresos del Ejército, lo que aumentó su **descontento**. La **Ley del candado** prohibía durante dos años la instalación de nuevas comunidades religiosas, medida de presión con la que Canalejas pretendía negociar con el Vaticano un acuerdo que fuera ventajoso para el Estado español. Pero sin duda su mayor éxito político, fue la **Ley de Mancomunidades** (1912), que en la línea del acercamiento a la burguesía catalana, ya iniciada por Maura, concedía a las cuatro provincias catalanas un gobierno regional con autonomía en cuestiones administrativas (obras públicas, transportes, servicios).

En 1912, Canalejas era asesinado por un anarquista, precipitando la crisis del partido liberal. Con su muerte terminaba el último intento de regeneración política desde dentro del sistema de la restauración. A partir de entonces, la inestabilidad política sería continua, así como la descomposición de los partidos dinásticos y el fortalecimiento de las fuerzas de oposición (republicanos, socialistas y nacionalistas).

Canalejas fue sucedido por el **Conde de Romanones**, (Álvaro de Figueroa y Torres) quien a pesar de la oposición de su partido, el liberal, y de Antonio Maura, consiguió aprobar la Ley de Mancomunidades. Después de su aprobación, dimitió en 1913. Le sucedió **Eduardo Dato**, del partido conservador, que se tuvo que enfrentar a una difícil decisión. El estallido de la Primera Guerra Mundial obligaba al gobierno de España a tomar partido por uno de los dos bandos o se mantuviese neutral.

9.2 CRISIS Y QUIEBRA DEL SISTEMA DE LA RESTAURACIÓN. LA GUERRA DE MARRUECOS.

EL IMPACTO DE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

El estallido de la **Primera Guerra Mundial**, en agosto de 1914, fue seguido de una **declaración de neutralidad del gobierno español**, consecuencia del tradicional aislacionismo de la política exterior española, así como de la propia conciencia de debilidad política y militar de España en el marco internacional. A pesar de la neutralidad oficial, la sociedad española no tardó en tomar partido a favor de uno u otro bando beligerante, apareciendo así la división entre **aliadófilos** (Francia e Inglaterra) y **germanófilos** (Austria y Alemania). En general los sectores progresistas españoles, defensores del liberalismo parlamentario, se identificaron con los aliados, mientras que las clases altas, los mandos del Ejército, la Iglesia y la Corona española, apoyaron a los imperios centrales, atraídos por el orden, la disciplina y el autoritarismo.

La posición de neutralidad, adoptada por el gobierno, **favoreció el crecimiento de la economía española**, pues la guerra redujo la capacidad productiva de los países beligerantes, y España se **convirtió en suministradora de productos agrarios e industriales de todos ellos**. En consecuencia, se produjo un crecimiento de la siderurgia vasca, la textil catalana y la minería asturiana ante la demanda exterior de productos, por parte de los países en guerra. Pero también esa misma demanda exterior provocó la **subida de precios, muy por encima del nivel de los salarios**, lo que originó **un crítico empeoramiento de las condiciones de vida de las clases populares**. Mientras los empresarios y especuladores amasaban fortunas, se hundía el poder adquisitivo de obreros, campesinos y de buena parte de la clase media, aumentando la **desigualdad** y las tensiones sociales entre ricos y pobres.

A comienzos de 1917 comenzó a disminuir la demanda exterior, acabando con la época de crecimiento de la economía española que sólo había beneficiado a las clases altas. Muchas empresas cerraron, aumentó el paro y los salarios siguieron bajos en la relación con los precios. Las tensiones sociales se recrudecieron, culminando en la **crisis general de 1917**, año en el que se produjeron en Europa importantes revoluciones sociales, siendo la más destacada la **Revolución Rusa**, con la instauración del estado soviético.

LA CRISIS DE 1917

La crisis de 1917, en España, **fue un movimiento general de protesta contra el ya decadente sistema político de la Restauración**. En esta protesta generalizada intervinieron distintos sectores: militares, partidos políticos de oposición (fuera del turno dinástico) y organizaciones obreras. A pesar de la amplitud de la protesta, el movimiento de 1917 fracasó, ya que los sectores descontentos fueron incapaces de unirse y, además, la protesta obrera provocó el temor de los militares y de la mayoría de las fuerzas de oposición, que acabaron por apoyar al gobierno.

Estudiamos las distintas fases de la crisis:

- **En junio de 1917 se producía el enfrentamiento entre militares y gobierno**. Los oficiales del Ejército español habían creado las llamadas **Juntas de Defensa** (mayor intervención política del ejército), asociaciones militares que reclamaban un aumento salarial y un cambio en el sistema de ascensos. Pedían que se valorase más la antigüedad en el cuerpo que los méritos de guerra, que sólo beneficiaban a los militares destinados en Marruecos (**africanistas**). El gobierno presidido por **Eduardo Dato**, ante el temor de que estas Juntas pudieran dar un golpe de Estado, fueron legalizadas y en junio de 1917, publicaron un manifiesto en el que hacían un llamamiento a la regeneración de la vida política española. Este manifiesto hizo creer, en ciertos sectores de la oposición, que se podía contar con el Ejército para intentar un cambio democrático en la política nacional. Nada más lejos de la realidad. Las juntas se limitaron a defender sus intereses profesionales.

- **En julio de 1917, tomaron la iniciativa de la protesta los partidos políticos de la oposición.** A iniciativa de la Lliga Regionalista, se convocó en Barcelona una **Asamblea Nacional de Parlamentarios** para protestar contra el gobierno conservador de **Eduardo Dato** que, ante la situación de crisis, había clausurado las Cortes e impuesto censura de prensa. La **Asamblea de Parlamentarios** **exigió la formación de un gobierno provisional y la reforma de la Constitución**, pero sólo fue capaz de movilizar a unos 70 diputados y senadores de los 760 convocados. Los escasos asistentes (catalanistas, republicanos y socialistas) acabaron siendo disueltos por la Guardia Civil. Ni siquiera se pusieron de acuerdo entre ellos, y no contaron con el apoyo de las Juntas de Defensa.
- **A partir de agosto de 1917, la protesta antigubernamental fue dirigida por las organizaciones obreras.** Los dos grandes sindicatos, la **UGT socialista y la CNT anarquista**, declararon la **huelga general revolucionaria el 13 de agosto**, con un seguimiento bastante importante en Madrid, Barcelona, Asturias y País Vasco. Se produjeron incidentes violentos, y el gobierno declaró la **ley marcial** y envió al Ejército contra los huelguistas. El balance de los enfrentamientos fue más de 70 muertos, dos centenares de heridos y unos 2000 detenidos. Las Juntas militares de Defensa y los partidos burgueses de la oposición (la Lliga Regionalista) apoyaron la política represiva del gobierno, ante la amenaza obrera al orden social.

Las consecuencias más importantes de los sucesos de 1917 fue, con la decadencia definitiva del sistema de la Restauración, la formación de **sucesivos gobiernos de concentración**, con la participación de conservadores, liberales y catalanistas moderados de la Lliga, **entre 1918 y 1923. Estos gobiernos fueron muy inestables y frecuentemente recurrieron a medidas de excepción para poder gobernar** (como suspender las garantías constitucionales o clausurar las Cortes). En definitiva, el Sistema de la Restauración, herido de muerte, daba sus últimas bocanadas.

INTENSA CONFLICTIVIDAD SOCIAL

Mientras los débiles gobiernos se sucedían (hasta once entre 1918-1923), **la situación económica y social se fue agravando.** El fin de la Primera Guerra Mundial y la **reconstrucción económica de los países que habían estado en guerra, supuso el fin de la demanda de productos a la economía española**, y en consecuencia, el cierre de fábricas, los despidos agravaron aumento de la conflictividad social, sumado al **terrible epidemia de gripe de 1918, la gripe española.**

Desde 1919 el enfrentamiento entre trabajadores y patronos entró en una fase de extrema violencia, sobre todo en Barcelona, donde un sector de la CNT se mostró partidario de la "acción directa" o violencia terrorista contra los empresarios, quienes respondieron contratando pistoleros a sueldo, el llamado **Sindicato Libre**, encargados de asesinar a los dirigentes obreros. La violencia se adueño de las calles de Barcelona y de otras ciudades importantes del país. Fue la **época del pistolero**, durante la cual se produjeron más de 800 atentados en los que murieron 226 personas, entre ellas conocidos empresarios y dirigentes sindicales. El presidente del gobierno **Eduardo Dato**, fue asesinado por cenetistas en 1921 y pistoleros a sueldo asesinaron al dirigente sindicalista **Salvador Seguí** en 1923.

LA GUERRA COLONIAL EN MARRUECOS: EL DESASTRE DE ANNUAL.

Durante la Primera Guerra Mundial, el protectorado español sobre el norte de Marruecos se mantuvo en calma, pero a partir de 1918 las autoridades españolas decidieron reemprender las acciones militares en su zona, a la vez que el gobierno francés hacía lo mismo en su protectorado. Las tropas españolas tuvieron éxito en la zona occidental, con base en Ceuta y Tetuán, pero en la zona oriental de su protectorado tuvieron que enfrentarse con las guerrillas de **Abd-el-Krim**, que ponían en riesgo la plaza de Melilla.

En julio de 1921, el general **Fernández Silvestre** se adentró en la zona montañosa del Rif, donde las guerrillas tenían sus bases. La expedición española estaba muy mal preparada. No se protegió suficientemente la retaguardia, y las fuerzas del general Fernández Silvestre estaban compuestas por soldados reclutados recientemente, sin preparación militar, que desconocían el terreno y no estaban interesados en la expansión colonial.

Las **cabilas** o guerrillas de Abd-el-Krim atacaron por sorpresa al puesto español de **Annual**, provocando la retirada en desorden de las tropas españolas, que perdieron todo el territorio ocupado y sufrieron unas 13000 bajas, incluyendo al propio general. En la persecución de los supervivientes, las cabilas llegaron hasta las puertas de Melilla.

Tropas españolas de refuerzo, mandadas desde Ceuta, recuperaron las posiciones perdidas, pero el **desastre de Annual provocó una grave crisis política**. El gobierno dimitió y se abrió un proceso parlamentario encaminado a averiguar las responsabilidades políticas y militares del desastre. El Ejército también abrió una investigación que corrió a cargo del general **Picasso**, tío del pintor. Su **informe (el expediente Picasso), en el que implicaba a la Corona, nunca llegó a hacerse público**. Al parecer Alfonso XIII, amigo personal del general Silvestre y partidario de la expansión colonial marroquí, pudo haber influido en la organización precipitada de la ofensiva, sin haber tomado las precauciones necesarias. Los militares dada la gravedad de la situación, decidieron intervenir mediante el **golpe de Estado del Capitán General de Cataluña, Miguel Primo de Rivera el 12 de septiembre de 1923, que acabó con el régimen político de la Restauración**.

9.3 LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA. DE LA MONARQUÍA ALFONSINA A LA II REPÚBLICA.

El 13 de septiembre de 1923, el general **Miguel Primo de Rivera**, contando con el apoyo del Ejército, reclamaba el poder mediante un golpe de Estado que terminaba con el régimen constitucional de la Restauración. Así comenzaba el periodo de la **Dictadura**, en el que se sucedieron dos formas de gobierno: **El Directorio Militar (1923-1925)**, en una primera fase, que se presentaba como un régimen transitorio con la pretensión de resolver los grandes problemas del Estado, y **El Directorio Civil (1925-1930)**, o segunda fase de la Dictadura, en la que se pretendió institucionalizar el nuevo régimen y se atendió más a cuestiones económicas y sociales.

LAS CAUSAS DEL GOLPE DE ESTADO

El golpe de Estado de 1923 tuvo causas muy diversas:

- **Descomposición del sistema político de la Restauración** (entre 1917 y 1923 se produjeron 13 cambios de gobierno y un total de 30 crisis parciales).
- **El problema de Marruecos, agravado por el desastre de Annual y el temor a que se hiciese público el "Expediente Picasso"**.
- **El grave problema de orden público**, consecuencia de las luchas sociales entre patronos y obreros, con su secuela de violencia y atentados, en Barcelona y otras ciudades industriales del país (**pistolerismo**).
- **El auge del nacionalismo**, en Cataluña y País Vasco, **y el ascenso electoral de republicanos y socialistas**, también fueron factores que contribuyeron a alarmar a los militares y clases dirigentes.

Por otra parte, **el golpe militar de Primo de Rivera contó al principio con un amplio consenso**. Fue apoyado por la Corona, los militares, La Iglesia, la burguesía, la mayor parte de las clases medias, e incluso los socialistas del PSOE y de la UGT, que colaboraron con la política social de la Dictadura. Sus únicos enemigos declarados fueron los anarquistas y el reciente **Partido Comunista de España**, fundado en 1921 tras una escisión del movimiento socialista. Cenetistas y comunistas fueron ilegalizados y perseguidos por la Dictadura.

EL DIRECTORIO MILITAR (1923-1925)

Tras el manifiesto que el dictador, Primo de Rivera, dirigió a la nación, justificando su golpe de Estado, formó un gobierno compuesto únicamente por militares, cuyas principales actuaciones fueron:

- En relación con el problema de **orden público, se implantó el estado de guerra en todo el país, se suspendieron las garantías constitucionales y se disolvieron las Cortes. También se restringieron las libertades públicas, y los mandos militares se hicieron cargo de los gobiernos civiles.** Como consecuencia de estas medidas, que reflejaban el establecimiento de una **férrea dictadura militar**, se logró una considerable disminución de la agitación social y del pistolero.
- En relación **con la actividad política, se prohibieron las actividades de los partidos políticos**, se elaboró un **Estatuto Municipal**, y otro **Provincial**, con el objetivo de regenerar la vida política y acabar con los caciquismos, y se creó en 1924 la **Unión Patriótica**, partido político afín a la Dictadura, sin un programa ideológico claro, y cuya principal misión era proporcionar apoyo social al nuevo régimen. Tras su fundación, en pocas semanas, llegó a contar con más de 2 millones de afiliados, lo que evidencia la popularidad de la Dictadura en su primera etapa
- Respecto a **Cataluña**, aunque la burguesía catalana apoyó el golpe, pronto demostró el general su antipatía por el catalanismo y su decidido apoyo al modelo uniforme y centralista de Estado. Por eso, **prohibió el gobierno regional de la Mancomunidad, el uso público de la lengua catalana, la utilización de la bandera catalana, el baile de sardana, y se clausuró el campo del F.C. Barcelona.**
- En cuanto a la **cuestión marroquí**, el desastre de Annual (1921), había convencido a Primo de Rivera, así como a otros militares, de la conveniencia de abandonar el protectorado ante la dificultad de imponerse a las guerrillas. Por eso en **1924**, redujo los efectivos en Marruecos y ordenó una retirada parcial, provocando una reacción hostil de los militares **"africanistas"**. Pero en 1925, el líder guerrillero **Abd-el-Krim** cometió el grave error de atacar el protectorado francés, creyendo que la situación en la zona española ya estaba resuelta a favor de las guerrillas. En consecuencia, Primo de Rivera, cambió de parecer respecto a Marruecos, y buscó la colaboración militar con Francia. Así, con el apoyo de la armada francesa, tropas españolas desembarcaron en el **Peñón de Alhucemas en septiembre de 1925**, derrotando en varios encuentros a las cabilas. En 1926, Abd-el-Krim se entregaba a los franceses y era deportado a una isla del Índico, y en 1927 el ejército español terminaba el sometimiento y pacificación de su protectorado. De esta manera, **la cuestión marroquí se convirtió en el mayor éxito del dictador**, congraciándose con los militares africanistas, salvando el prestigio del Ejército, muy dañado tras el desastre de Annual, y acabando con los problemas de presupuesto que suponían para la hacienda pública, la guerra de Marruecos.

DIRECTORIO CIVIL

Los éxitos obtenidos con el restablecimiento del orden público y la pacificación de Marruecos, permitieron al dictador concebir la idea de permanecer en el poder, **institucionalizando un nuevo régimen**. Por lo que decidió la formación de un gobierno civil, y la creación de una **Asamblea Nacional Consultiva**, inspirada en el Gran Consejo Fascista italiano. La **Asamblea** estaba compuesta por miembros de la Unión Patriótica, representantes de distintas corporaciones de oficios, funcionarios de la Administración y representantes sociales escogidos desde el poder. Su misión era la de elaborar una especie de constitución que legalizase la formación de un nuevo estado español muy autoritario, sin soberanía nacional, ni división de poderes. Al final, la **Asamblea Nacional Consultiva fue un fracaso**, no obtuvo respaldo popular ni pudo dar una salida legal a la Dictadura.

En esta segunda fase de la Dictadura, las actuaciones más importantes fueron **económicas y sociales**:

- En cuanto a las **cuestiones económicas**, la Dictadura se benefició **de una buena coyuntura económica internacional, y desarrolló una política intervencionista y proteccionista**. Se acometieron importante **obras públicas**, como la construcción de carreteras, la renovación de la red ferroviaria y la nacionalización de las líneas, fundándose **RENFE** y la creación de las confederaciones hidrográficas, para extender el regadío y aumentar la producción de energía eléctrica. También se **concedieron grandes monopolios**, como el de teléfonos a la **Compañía Telefónica Nacional del España**, y el de la importación, refinado, distribución y venta del petróleo a la compañía **CAMPSA**. Se aprobó un **Decreto de Protección de la Industria Nacional**, que concedía ayudas estatales a las industrias nacionales que no podían competir en el exterior. Pero **no hubo reforma agraria**, por lo que persistió el grave problema de los jornaleros y de los pequeños propietarios empobrecidos, y además, las inversiones y subvenciones estatales provocaron el aumento de la deuda pública del Estado.
- Respecto a la **política social**, se concedieron subsidios a las familias numerosas, aumentaron las prestaciones de la Seguridad Social, también aumentó el número de escuelas y maestros, y se puso en marcha la **Organización Corporativa del Trabajo**, que regulaba las relaciones laborales, creando los **comités paritarios** que estaban formados en igual número por patronos y obreros. Estos comités (que fueron apoyados por la UGT) establecían salarios y condiciones de trabajo, y actuaban como mediadores en caso de conflictos laborales.

LA OPOSICIÓN A LA DICTADURA Y LA CAÍDA DE PRIMO DE RIVERA

Durante la etapa del **Directorio Civil**, la oposición a la Dictadura fue en aumento. Esta oposición estuvo formada por sectores muy distintos:

- **Los viejos partidos dinásticos**. Liberales y conservadores criticaron la excesiva duración de la Dictadura y contando con el apoyo de algún sector del Ejército, intentaron golpes de Estado que no tuvieron ningún éxito, como el complot conocido como **"La Sanjuanada"** de junio de 1926.
- **Los republicanos**, que organizados en la **Alianza Republicana**, impulsaron una campaña propagandística contra la Dictadura en el exterior.
- **La burguesía catalana nacionalista**, que aunque inicialmente apoyó al régimen, luego cambió de postura al constatar su anticatalanismo.
- **Los intelectuales y estudiantes universitarios**, que aprovecharon la relativa tolerancia escasa censura del régimen para criticarlo y organizar manifestaciones en su contra.
- **La izquierda obrera**. Anarquistas y comunistas que habían sido ilegalizados y duramente perseguidos por la Dictadura, y a partir de 1929, los socialistas cambiaron de posición, pasando de la colaboración al rechazo del régimen, pronunciándose a favor de la República.
- **El Ejército** también comenzó a dar muestras de descontento y, finalmente, el rey **Alfonso XIII decidió retirar su apoyo a Primo de Rivera**, quien muy enfermo y solo, **dimitió el 30 de enero de 1930**.

DE LA MONARQUÍA A LA REPÚBLICA

El rey nombró como nuevo jefe de gobierno al general **Berenguer** con el encargo de restaurar el régimen constitucional, pero la lentitud de aplicación de las reformas hizo que aumentase el descontento popular y que el nuevo gobierno fuese apodado como la **"Dictablanda"**. Además, la crisis económica mundial, iniciada en EEUU en 1929, comenzaba a producir sus efectos en España, con el cierre de empresas, el aumento del paro y la reaparición de los desórdenes públicos.

En agosto de 1930 se firmaba el **Pacto de San Sebastián**, entre republicanos, socialistas y catalanistas de izquierdas, quienes formaron un **Comité Revolucionario** con el objetivo de derribar la monarquía mediante un pronunciamiento militar, apoyado por civiles. Se preparó un **golpe militar para el 15 de diciembre de 1930**, pero tres días antes, dos capitanes, **Fermín Galán y García Hernández**, se adelantaron y se pronunciaron en **Jaca** por la República. No lograron apoyos y fueron detenidos, juzgados por tribunales militares y ejecutados. La trama golpista quedó descubierta, y la mayor parte del Comité Revolucionario fue detenida y encarcelada (posteriormente saldrían en libertad sin cargos o con penas muy leves).

En febrero de 1931, Berenguer presentaba su dimisión y era sustituido por el **almirante Aznar**, que presidió el último gobierno de la Monarquía. Aznar convocó elecciones municipales como primer paso para el restablecimiento de la normalidad constitucional y parlamentaria. Las elecciones se celebraron el **12 de abril de 1931, triunfando en las grandes ciudades los candidatos republicanos**. Aunque en general, las elecciones fueron ganadas por los monárquicos (voto rural), la derrota electoral en las grandes ciudades, unida a **las medidas de presión** de los republicanos, que proclamaron por su cuenta la República allí donde habían ganado, hizo que el rey **Alfonso XIII**, viéndose sin apoyos, **decidiera suspender el ejercicio de su autoridad real y abandonara el país. Así comenzaba, el 14 de abril de 1931, la II República.**

9.4 LA SEGUNDA REPÚBLICA: CONSTITUCIÓN DE 1931 Y EL BIENIO REFORMISTA.

LA PROCLAMACIÓN DE LA REPÚBLICA Y EL GOBIERNO PROVISIONAL.

Los resultados de las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 produjeron una conmoción. En las zonas rurales los concejales elegidos fueron en su mayoría monárquicos, pero en las grandes ciudades los republicanos ganaron con claridad. El número de concejales monárquicos superó globalmente al de republicanos, pero en la mañana del **14 de abril** la República fue proclamada en varias ciudades por los candidatos republicanos, con importante participación popular. Ante la nueva situación, **Alfonso XIII**, que ni siquiera contaba con el apoyo unánime del Ejército, decidió **suspender el ejercicio de su autoridad real y abandonó España, partiendo hacia el exilio**. De esta forma, unas elecciones municipales desembocaron en un cambio de régimen.

En Madrid, los miembros del **Comité Revolucionario**, que en agosto de 1930 habían constituido el **Pacto de San Sebastián, proclamaron la República y se convirtieron en Gobierno provisional**. En él participaron republicanos de izquierdas (**Manuel Azaña**), socialistas (**Francisco Largo Caballero e Indalecio Prieto**), radicales o republicanos de centro (**Alejandro Lerroux**), ex-monárquicos convertidos a republicanos (**Miguel Maura y Niceto Alcalá Zamora**) y nacionalistas catalanes. Fuera de la coalición gubernamental quedaban: **derecha monárquica, los nacionalistas vascos y el obrerismo más radical, compuesto por anarquistas y comunistas**.

Conforme a lo acordado en el Pacto de San Sebastián, el Gobierno provisional, encabezado por **Alcalá Zamora, convocó elecciones a Cortes Constituyentes para el día 28 de junio**, mientras se abordaba una serie de reformas consideradas urgentes, mediante **decretos ministeriales**: Las primeras medidas de **reforma agraria**, con el objetivo de garantizar el trabajo a los campesinos, **y de reforma laboral**, como la jornada de 8 horas. También se inició la **reforma del Ejército** y las negociaciones con catalanes y vascos para la creación de **autonomías**.

No faltaron en estos primeros momentos del nuevo régimen los **conflictos sociales**. Así, los anarquistas de la CNT iniciaron una huelga en la Compañía Telefónica que fue un auténtico reto al Gobierno, a la vez que se producía **el enfrentamiento entre la Iglesia y las nuevas autoridades republicanas**. El **anticlericalismo**, compartido y declarado por la mayoría de los miembros del gobierno, provocó una dura pastoral del **cardenal Segura, arzobispo de Toledo**, en la que ponía a los fieles católicos en guardia contra el régimen republicano. Pocos días después, en las **jornadas del 11 y 12 de mayo**, eran **incendiados numerosos conventos y edificios religiosos en varias ciudades del país**. Estas acciones violentas no fueron respondidas con violencia por parte de los católicos, sin embargo **el Gobierno no investigó ni actuó** contra los incendiarios, en su lugar respondió arrestando a destacados monárquicos y conservadores, y expulsando de España al cardenal Segura, acentuando odios y separación.

El **28 de junio se celebraron las elecciones a Cortes Constituyentes**, mediante sufragio masculino de todos los varones mayores de 23 años. Las elecciones dieron la victoria a la coalición formada por los **republicanos de izquierdas y el PSOE**. Los **partidos de derechas**, que acudieron a la consulta electoral desunidos, fueron los **grandes derrotados**, mientras que una gran parte de los católicos optaron por no votar. Las nuevas Cortes, controladas por la izquierda, nombraron una Comisión encargada de elaborar un texto constitucional y aprobaron la **ley de Defensa de la República**, que permitía la suspensión de todas las garantías constitucionales y concedía amplios poderes al Gobierno en caso necesario.

CONSTITUCIÓN DE 1931

La nueva constitución republicana fue aprobada en **diciembre de 1931**. En ella se definía el Estado español como una **República de trabajadores de todas las clases**, compatible con la autonomía de municipios y regiones, pues se admitía la posibilidad de que un **conjunto de provincias se constituyeran en región autónoma**, mediante un **Estatuto de autonomía**, conforme al modelo de Estado descentralizado reivindicado por las burguesías catalana y vasca. La recogía **la soberanía popular y la división de poderes**, que quedaban establecidos de la siguiente manera:

- El poder **legislativo** recaía en las Cortes, constituidas por una sola cámara: **El Congreso de los Diputados**, elegidos cada cuatro años.
- El poder **ejecutivo** recaía en el **Gobierno o Consejo de Ministros** (también tenía iniciativa legislativa) y en el **Presidente de la República**, que era elegido cada 6 años por los diputados y por un número igual de compromisarios. **El Presidente de la República nombraba al jefe de Gobierno y podía disolver las Cortes hasta dos veces como máximo durante su mandato, convocando elecciones**.
- El poder **judicial** recaía en tribunales independientes, aunque el **Tribunal de garantías Constitucionales**, máximo órgano jurídico del Estado español republicano, dependía de los otros poderes (sus miembros eran elegidos por el gobierno, con el respaldo del Parlamento).

Otros artículos destacados de la establecían **el sufragio universal completo para mayores de 23 años** (por primera vez en España se concedía el voto a las mujeres), **se preveía la expropiación forzosa de cualquier tipo de propiedad**, pues la propiedad privada debía subordinarse a la utilidad social, y **se recogía una amplia declaración de derechos y libertades**, extendida a temas económicos, sociales y culturales (derecho a la educación de ambos sexos).

Entre las cuestiones que provocaron más intensos debates en las Cortes hay que destacar **la autonomía de las regiones y las relaciones Iglesia-Estado** (la "cuestión religiosa"). La de 1931 establecía **la separación entre Iglesia y Estado** ("El Estado español no tiene religión oficial"), **la supresión de la ayuda económica al clero, la disolución de la Compañía de Jesús** (por su voto especial de obediencia al Papa) y la confiscación de sus bienes. Así como la **prohibición a las órdenes religiosas del ejercicio de la enseñanza, la industria y el**

comercio, lo que supuso el cierre de los colegios católicos. También la, en su extensa declaración de derechos, recogía el **matrimonio civil, el divorcio y la secularización de los cementerios.**

La aprobación de los artículos anticlericales de la provocó el enfrentamiento con la Iglesia y con los sectores católicos de la población, escasamente representados en las Cortes del Bienio reformista. La radicalización de las posturas, dada por siglos de represión, fomentó los rencores y la polarización. También se produjeron graves enfrentamientos en el Parlamento. La expulsión de los jesuitas provocó el abandono del Congreso en señal de protesta de 42 diputados. Y la prohibición del ejercicio de la enseñanza a las órdenes religiosas, vulnerando el principio liberal del derecho a elegir educación, ocasionó la dimisión del moderado **Alcalá Zamora**, siendo sustituido en la jefatura del Gobierno por el republicano de izquierdas **Manuel Azaña** (la dimisión de Alcalá Zamora fue más un gesto que un acto de convicción pues, tras la aprobación de la, siguió en la política activa desempeñando el importante cargo de **primer presidente de la República**).

EL BIENIO REFORMISTA: DIFICULTADES ECONÓMICAS Y REFORMAS

La proclamación de la República coincidió con la fase más grave de la **depresión económica mundial**, iniciada en 1929 con el hundimiento de la Bolsa de Nueva York, el **crack del 29**. Sin embargo esta crisis internacional no afectó demasiado a la débil economía española, dado el reducido peso de nuestro comercio exterior. Las **dificultades económicas de la época republicana fueron sobretodo resultado de factores internos**. A los problemas tradicionales: paro agrícola, reparto desigual de la tierra, escaso desarrollo industrial, falta de modernización, se añadió la **escasa confianza de empresarios y financieros en el nuevo régimen republicano**. Las medidas sociales del Bienio reformista, como el aumento salarial y la disminución de horas de trabajo, no agradaron a los empresarios, que respondieron disminuyendo sus inversiones. Por otra parte, la intensa y continua **conflictividad social** hacía de España un **país poco seguro** para la inversión tanto nacional como extranjera.

Entre **diciembre de 1931**, tras la aprobación de la Constitución, y **septiembre de 1933**, **Manuel Azaña** presidió un gobierno básicamente formado por republicanos de izquierdas y socialistas. Este gobierno llevó a cabo una amplia labor de reformas:

- **Reformas sociales.** El socialista **Largo Caballero**, como ministro de Trabajo, llevó a cabo importante **reformas laborales**: la **Ley de Contratos de Trabajo**, que regulaba la negociación colectiva, y la de **Jurados mixtos**, a los que se reconocía el poder de arbitraje en los casos de desacuerdos laborales (su precedente fueron los comités paritarios de la Dictadura de Primo de Rivera). También se redujo la jornada laboral de los campesinos, se promovió la creación de seguros sociales y se estimularon los aumentos de salarios. Por otra parte, en **materia educativa**, se hizo un esfuerzo por reducir el elevado analfabetismo y por extender un modelo de escuela pública, laica, mixta, obligatoria y gratuita, en la que no existirían las clases de religión católica. **Entre 1932 y 1933 se construyeron 6750 escuelas, y se crearon 7000 nuevas plazas de maestros.** A pesar de este notable esfuerzo, el cierre de los colegios religiosos planteó al Estado un grave problema, pues no contaba con los medios suficientes para hacerse cargo de la enseñanza de toda la población escolar. El interés por promover la cultura, especialmente en las zonas rurales más marginadas, llevó a la creación de las **Misiones Pedagógicas**, con sus conferenciantes, representaciones teatrales, cines, bibliotecas. Un proyecto altruista, pero que no contó con suficiente presupuesto. Muchos intelectuales de la época colaboraron en este proyecto, como por ejemplo **Federico García Lorca**.
- **Reforma militar.** **Azaña** no se fiaba del Ejército, al que consideraba mayoritariamente conservador y monárquico, por ello se propuso llevar a cabo una depuración pacífica, que permitiera la creación de un ejército fiel a la República y con un número menos elevado de oficiales (el problema de la **"macrocefalia militar"**). La **Ley de retiro de la oficialidad** (la llamada ley Azaña), admitía el retiro, con el sueldo íntegro, de los militares que no quisieran prometer su adhesión a la República. También se cerró la Academia militar de Zaragoza, se redujo considerablemente el presupuesto de

Defensa, se sustituyó la administración militar de Marruecos por otra de carácter civil y se suprimieron los periódicos militares de opinión, así como la **Ley de Jurisdicciones**. Estas reformas no lograron sus objetivos: fueron pocos los oficiales que se acogieron a la Ley Azaña de retiro y, además, la reducción del presupuesto de Defensa, impidió la modernización del Ejército que el propio Azaña había prometido, manteniéndose el viejo y anticuado equipamiento militar.

- **Reforma agraria.** Fue, sin duda, el gran proyecto reformista del Gobierno de Azaña. En 1931, el Gobierno provisional había promulgado varios decretos favorables a los campesinos sin tierras: congelación de los arriendos, empleo preferente a los jornaleros del término municipal al que correspondiera la propiedad agraria, y laboreo forzoso, obligando a los propietarios al cultivo de la tierra. En **septiembre de 1932**, el gobierno Azaña aprobó la **Ley de Bases para la Reforma Agraria** que afectaba sobre todo a las tierras de latifundio: Andalucía, Extremadura, La Mancha y Salamanca. Declaraba la **expropiación, sin indemnización, de las tierras de una parte de la nobleza** (los Grandes de España) y, **con indemnización las fincas que no fueran cultivadas directamente por sus dueños, así como las tierras incultas o deficientemente cultivadas**. Todas estas tierras expropiadas pasarían al **Instituto de Reforma Agraria (IRA)**, que las repartiría entre las familias de campesinos o colectividades de agricultores. Los **resultados de la reforma fueron muy limitados**, pues sólo unos 12000 campesinos consiguieron tierras, de los 120000 que en principio se había proyectado asentar. Este fracaso se debió a que la **reforma no contó con presupuesto suficiente para pagar las indemnizaciones, los trámites fueron lentos, no hubo estudios previos para conocer la calidad y pertenencia de muchas tierras, y los propietarios emplearon todos los medios a su alcance para evitar las expropiaciones**. (Burocracia podrida).
- **Política religiosa:** Con el propósito de reducir el poder y la influencia social de la Iglesia, el Gobierno republicano socialista suprimió la obligatoriedad de la enseñanza de la religión en los colegios e institutos, disolvió la orden jesuita, decretó la expulsión del país del cardenal Pedro Segura y ordenó la retirada de todos los crucifijos y otros símbolos religiosos de las aulas. Estas decisiones fueron recibidas como una agresión intolerable para la inmensa mayoría de los católicos, que pasaron a identificar al nuevo régimen republicano democrático con el ataque a la Iglesia y a Dios. En mayo de 1931, tan sólo un mes después de la caída de la monarquía, se produjo una nueva oleada de violencia antieclesiástica y un centenar de templos fueron incendiados en Madrid y otras ciudades andaluzas ante la inhibición gubernamental y la pasividad policial.
- **Política autonómica:** La aprobación del Estatuto de autonomía para Cataluña en 1932 también fue posible gracias al esfuerzo personal de Azaña, que empleó toda su capacidad de persuasión para superar la incompreensión y el temor a cuartear la unidad nacional española de bastantes republicanos.

9.5 LA SEGUNDA REPÚBLICA: EL BIENIO RADICAL-CEDISTA. LA REVOLUCIÓN DE 1934. LAS ELECCIONES DE 1936 Y EL FRENTE POPULAR

EL BIENIO RADICAL-CEDISTA (1933-1935)

Las elecciones generales de 1933 cambiaron el rumbo de la República, al producirse la **victoria electoral de los partidos de centro-derecha**. El más votado fue el partido de la derecha católica **CEDA de Gil Robles** (115 diputados), seguida del centrista **Partido Radical, de Alejandro Lerroux** (100 diputados). Los partidos del anterior gobierno sufrieron una **dura derrota**. El **PSOE**, que en las elecciones del 1931 había obtenido 114 diputados paso a tener **58** y la **Izquierda Republicana de Azaña** se quedó en tan sólo **10 diputados**. Este giro a la derecha se debió a varias causas:

- Los partidos de izquierdas se presentaron a las elecciones desunidos, y los anarquistas volvieron a abstenerse. En cambio el centro derecha presentó candidaturas unidas en la mayoría de las circunscripciones.
- Las mujeres votaron por primera vez, y en sus análisis de los resultados, los partidos de izquierdas consideraron que el voto femenino favoreció más a la derecha.
- Una parte del electorado, procedente de la clase media, castigó al gobierno reformista de Azaña, al considerar que muchas de sus reformas fueron sectarias, al no contar con consenso de una parte de la sociedad. (**Voto de castigo**).
- Numerosos **votantes de izquierdas**, defraudados por el escaso alcance y falta de medios de las reformas, se inclinaron por la **abstención**.

En definitiva, **la república de izquierdas había fracasado y ahora comenzaba un intento de crear una república desde la derecha**. Aunque la CEDA fue el partido más votado, el Presidente de la República, **Alcalá Zamora**, prefirió entregar la jefatura del Gobierno al radical-centrista **Alejandro Lerroux**, que formó un Gobierno con políticos de su partido, apoyado por la CEDA.

La izquierda no aceptó la derrota electoral, aunque las elecciones fueron absolutamente limpias. El propio **Azaña** y el diputado socialista **Juan Negrín** intentaron que **Alcalá Zamora** anulara las elecciones y nombrara un gobierno provisional de izquierdas, a lo que el Presidente de la República se negó rotundamente. En diciembre de 1933, un mes después de las elecciones, se producía una nueva **insurrección anarquista**, más importante que las anteriores, controlada a costa de numerosos muertos y heridos. Y en enero de 1934, **Largo Caballero**, que evolucionó desde posturas moderadas a dirigir **el sector más revolucionario del PSOE**, obtenía la dirección de UGT, así como la secretaría general del partido, frente al socialista moderado **Besteiro**. **Con Largo Caballero, el PSOE sufrió un proceso de radicalización**. El líder socialista, convencido de que la revolución marxista era inaplazable y de que el partido no debía colaborar con las fuerzas burguesas, **creó un Comité Revolucionario que a lo largo de 1934 fue preparando una insurrección armada**. La insurrección, conforme a las instrucciones del Comité, debía tener “todos los caracteres de una guerra civil” y su éxito dependería de “la extensión que alcance y la violencia con que se produzca”. Estos preparativos desembocaron en la Revolución de octubre de 1934.

Mientras tanto, el nuevo gobierno radical-centrista, con el apoyo de la CEDA, inició una política de **rectificación de las reformas aprobadas por el gobierno anterior**. Así, decidió suspender el cierre de los colegios católicos y continuar apoyando económicamente al clero. También estableció la devolución de las tierras expropiadas sin indemnización a los nobles, y concedió total libertad de contratación a los propietarios, lo que supuso una baja considerable en los salarios de los jornaleros, quienes dirigidos por la UGT organizaron una huelga general en el mes de junio de 1934. El gobierno también aprobó una **amnistía** de la que se beneficiaron los monárquicos sublevados en 1932 y también muchos anarquistas. Y a la oposición de la izquierda se sumó **el enfrentamiento con los nacionalistas catalanes y vascos, acentuándose los rencores**. Con los catalanes, por la **Ley de Contratos de cultivo** aprobada por la **Generalitat, que convertía a los arrendatarios catalanes en propietarios de las tierras que trabajaban**. Esta ley fue recurrida por el Gobierno ante el Tribunal de Garantías Constitucionales, que la declaró inconstitucional. El gobierno catalán no aceptó el veredicto y aprobó otra ley prácticamente idéntica a la anterior. Con los **nacionalistas vascos**, el enfrentamiento vino por el rechazo del Gobierno al proyecto de estatuto de autonomía presentado por el PNV. Pero sin duda el **enfrentamiento más grave**, al que tuvo que enfrentarse el Gobierno de centro-derecha, fue **la revolución de octubre 1934**, preparada por **Largo Caballero y su comité Revolucionario a lo largo de aquel año**.

LA REVOLUCIÓN DE OCTUBRE DE 1934

La actitud decididamente revolucionaria de **Largo Caballero**, y del sector del PSOE que él dirigía, comenzó en el verano de 1933, y se acentuó con la victoria de la derecha en las elecciones de noviembre. Al conseguir la dirección de la UGT y del PSOE, a comienzos de 1934, Largo Caballero puso todo el aparato del partido al servicio de su proyecto revolucionario. Contó con el apoyo de los partidos comunistas (el PCE prosoviético y el POUM trotskista), pero la CNT se mantuvo al margen, con la excepción de los anarquistas asturianos. La revolución socialista, auténtico golpe de Estado contra el Gobierno de la República democráticamente elegido, fue aprovechado por el gobierno de la Generalitat (constituido por nacionalistas de izquierdas) para sublevarse también contra el Estado español.

En **septiembre de 1934**, el Gobierno **descubrió un alijo de armas para los revolucionarios** que el navío **"Turquesa"** desembarcaba en el puerto asturiano de San Esteban de Pravia. Esta circunstancia, y el temor a que se descubriera todo el complot, obligaron a los revolucionarios a precipitar sus planes, utilizando como pretexto la entrada en el Gobierno de tres nuevos ministros procedentes de la CEDA. Para la izquierda radical, la CEDA (no olvidemos que fue el partido más votado en las elecciones del 33) era fascista, pero lo cierto es que siempre actuó conforme a la legalidad, aunque nunca se declaró republicano. Muchos miembros de la CEDA no creían en la democracia, es cierto, pero lo mismo ocurría con la izquierda revolucionaria.

La **revolución socialista comenzó el 4 de octubre de 1934**. Se intentó, al menos en 15 provincias españolas, pero sólo triunfó en **Asturias** debido al apoyo de los mineros (en su mayoría afiliados a la CNT), y en Cataluña. Los revolucionarios asturianos cometieron atrocidades: **asesinaron a 40 sacerdotes y civiles derechistas, quemaron numerosos edificios y saquearon 15 millones de pesetas de los bancos**. El gobierno respondió enviando a la Legión, a la que puso bajo las órdenes del general **López de Ochoa**, principal autoridad militar encargada de la represión, mientras que el general **Franco** actuaba como asesor militar del Gobierno desde Madrid. Los legionarios tardaron más de dos semanas en controlar la situación. Luego, **la represión militar fue muy dura: más de 1000 muertos, 15000 detenidos y cerca de 50 ejecuciones sumarias**. Y, probablemente en las primeras semanas de la represión, se produjeron casos de torturas y malos tratos a los prisioneros.

Aprovechando la revolución de Asturias, **el gobierno nacionalista catalán de Esquerra Republicana, con el apoyo de los socialistas y comunistas, declaró la República catalana independiente**, pero no contó con el importante apoyo de los anarquistas catalanes, que se mantuvieron pasivos, y la rebelión nacionalista catalana fue fácilmente derrotada (dos días).

El intento revolucionario de octubre 1934 tuvo **graves consecuencias** en la evolución política de la República:

- Aumentó la influencia de la derechista CEDA en el Gobierno de **Lerroux**, por lo que se redujo el derecho de huelga, se paralizaron las expropiaciones de tierras, se facilitó el despido de jornaleros y arrendatarios, se suspendió el estatuto de autonomía de Cataluña, y se encarceló a los principales dirigentes izquierdistas, muchos de los cuales participaron en la insurrección revolucionaria. (**Largo Caballero, Luis Companys y Azaña**).
- El **centrismo político**, representado por el **Partido Radical de Lerroux**, se hundió por las **presiones a izquierda y derecha cada vez más radicalizadas**, y por las maniobras políticas de **Alcalá Zamora**, el Presidente de la República, que pretendía liderar un nuevo centro político de su propia creación. En consecuencia fueron muchos los interesados en utilizar **el escándalo del estraperlo** (sobornos de altos funcionarios implicados en la manipulación del juego de la ruleta en los principales casinos) **para provocar la caída del Gobierno Lerroux en septiembre de 1935**. Tras una serie de gobiernos cortos e inestables, Alcalá Zamora, que no quería entregar el poder al

líder de la CEDA, Gil Robles, prefirió disolver las Cortes (con el apoyo de la izquierda) y convocar nuevas elecciones para febrero de 1936.

- La política represiva llevada a cabo por el Gobierno, tras insurrección de 1934, permitió **un nuevo acercamiento entre las fuerzas de izquierdas**, que comenzaron a dar los primeros pasos hacia la creación del **Frente Popular** (coalición de izquierdas).

LAS ELECCIONES DE 1936 Y EL FRENTE POPULAR

En enero de 1936, republicanos de izquierdas, socialistas y comunistas formalizaron el pacto que originó el **Frente Popular**, alianza electoral de las izquierdas para derrotar a las derechas en la próxima consulta electoral. El programa del Frente Popular se presentaba como **republicano y reformista**, y recogía como primer objetivo **la liberación de todos los revolucionarios que participaron en los sucesos de 1934** y estaban en la cárcel, y la investigación de los funcionarios y oficiales que participaron en la represión de la revolución.

Las elecciones se celebraron **el 16 de febrero de 1936**, y frente a la unión de las izquierdas en el Frente Popular, las derechas se presentan desunidas. La participación fue del 72%, y ganó el Frente Popular con el **34.2%** de los votos frente al **32.2%** de los partidos de derechas. La mayoría de los electores votaron a quienes habían votado en 1933, pero la **CNT no pidió la abstención**, y muchos de sus afiliados votaron a la izquierda, y los votantes del prácticamente desaparecido partido radical repartieron su voto entre la izquierda y la derecha. Tampoco sentó bien a la derecha el triunfo izquierdista, y tanto Gil Robles, líder de la CEDA como el catalanista moderado Cambó, pidieron a Alcalá Zamora la suspensión de las garantías constitucionales y la declaración de la ley marcial.

En marzo de 1936 se reunieron las nuevas Cortes y nombraron una **Comisión de Actas**, encargada de revisar los resultados electorales, pues se habían producido numerosas denuncias de irregularidades (las elecciones se celebraron en un clima de violencia y enfrentamiento latente). La Comisión, formada en su mayoría por diputados de izquierdas, contribuyó a **agrandar aún más las diferencias de escaños entre el Frente Popular y los partidos de derechas, al decidir que 32 escaños**, la mayoría derechistas, **pasarán al Frente Popular**. También se repitieron las elecciones en Granada y Cuenca, en un clima de violencia y coacción de la izquierda.

En el mes de abril, las Cortes, cada vez más radicalizadas, decidieron **destituir a Alcalá Zamora y nombrar a Azaña presidente de la República**. Emplearon la excusa de que la última disolución del Congreso había sido improcedente. Sin embargo, fue la propia izquierda la que más presionó para lograr dicha disolución y la convocatoria de elecciones, frente a la derecha que quería completar su mandato de 4 años en el gobierno. Por otra parte, el triunfo electoral de la izquierda **trajo consigo la acción revolucionaria de militantes y sindicatos anarquistas, socialistas y comunistas que, sin esperar las decisiones del Gobierno del Frente Popular, actuaban por su cuenta y con total impunidad**. Así, antes de que el Gobierno decretara la amnistía de los revolucionarios de octubre de 1934, los militantes izquierdistas **asaltaron las cárceles y liberaron a los presos**. Y antes de que el Gobierno reanudara la reforma agraria, **los sindicatos decidieron la ocupación de fincas: unos 80000 campesinos se apoderaron de los principales latifundios de Extremadura y Andalucía, obligando al Gobierno a autorizar las expropiaciones**. La acción revolucionaria, en las calles y el campo, se adelantaba a la acción política en el Congreso, y llegaba a constituir un poder paralelo. También se produjeron huelgas violentas, convocadas por la CNT, se volvió a la quema de iglesias, y desde abril, se incrementaron los asesinatos entre milicianos izquierdistas y grupos falangistas.

Aunque el Gobierno, formado únicamente por republicanos de izquierdas y apoyados por los partidos revolucionarios, continuó con su política de restablecer las reformas del primer bienio (ley de Reforma Agraria, restablecimiento de la autonomía catalana, tramitación de nuevos estatutos de autonomía), no pudo evitar el duro debate parlamentario solicitado por los diputados de derechas sobre el grave problema de la violencia y los desórdenes públicos. El clima de violencia alcanzó su máximo a comienzos del verano de 1936, cuando el teniente

José Castillo, militante socialista, fue asesinado por falangistas en la noche del 12 de julio. La respuesta fue inmediata. Militantes izquierdistas presionaron y consiguieron del ministro de Gobernación una orden de arresto contra los principales líderes derechistas. Esa misma noche se formaron dos grupos, compuestos por policías de servicio y activistas revolucionarios, que se dirigieron a los domicilios de **Gil Robles** y del monárquico **Calvo Sotelo**. Gil Robles, avisado, abandonó su domicilio pero Joaquín Calvo Sotelo fue detenido e inmediatamente asesinado, arrojando su cadáver en las puertas del cementerio del Este. Lo más grave es que este asesinato fue realizado en colaboración de policías y con una orden de arresto del Gobierno, lo que evidenciaba la debilidad del poder político con la acción de la izquierda radical.

El Gobierno prometió una investigación que posteriormente no hizo, pues el asesino de Calvo Sotelo resultó ser **uno de los guardaespaldas del líder socialista Indalecio Prieto**. El asesinato de Calvo Sotelo, en la madrugada del 13 de julio de 1936, precipitó el golpe de Estado que una parte del Ejército estaba preparando desde marzo de aquel año.

9.6 LA SUBLEVACIÓN MILITAR. EL DESARROLLO DE LA GUERRA CIVIL. EVOLUCIÓN POLÍTICA DE LAS DOS ZONAS DURANTE LA GUERRA CIVIL.

LA SUBLEVACIÓN MILITAR

La victoria del Frente Popular produjo un fuerte rechazo en buena parte del ejército, y durante los meses de marzo y abril de 1936, paralelamente al aumento de agitación social y violencia política, la conspiración militar fue ganando adeptos y empezó a ser organizada por el general **Emilio Mola**, gobernador militar de Pamplona, que contó con el apoyo de la UME (**unión Militar Española**) asociación militar de tendencia derechista. Se decidió que el jefe supremo de la conspiración fuera el **general Sanjurjo**, autor de la intentona golpista de 1932 que, tras haber sido amnistiado por el bienio radical-cedista, residía en Portugal. En su nombre actuaba el general Mola, verdadero director de la sublevación militar de 1936. Mola redactó un documento, en el que se afirmaba que el objetivo del golpe militar era la creación de **una dictadura republicana**, dirigida por un directorio militar, que se comprometía a crear un estado fuerte y disciplinado (un tipo de república derechista y autoritaria).

El Gobierno del Frente Popular llegó a conocer esta conspiración militar, pero pensó que tendría poca fuerza y sería fácil aplastarla. Esta fue la decisión que tomó el presidente del Gobierno, **Casares Quiroga**, tras el Consejo de Ministros del día 10 de julio, con el apoyo del Presidente de la República, **Manuel Azaña**. Sin embargo el clima de violencia, que se produjo durante la primavera y comienzos del verano de 1936, con cerca de 300 asesinatos, decidió a muchos militares a rebelarse. Finalmente el asesinato de **Calvo Sotelo**, llevado a cabo con la colaboración de fuerzas de orden público, resultó decisivo en el ánimo de muchos indecisos, entre ellos el general **Franco**, que el 12 de julio comunicaba a Mola que todavía no había llegado el momento de rebelarse. La situación y el clima fueron empujando sucesivamente a más militares a unirse al complot. Cuando tuvo noticia del asesinato, a la mañana siguiente, Franco envió a Mola un nuevo mensaje, en el que se comprometía firmemente a la sublevación.

También el asesinato de Calvo Sotelo decidió a los falangistas y carlistas a secundar el golpe militar preparado por el general Mola. El levantamiento comenzó en Marruecos la tarde del **17 de julio**, y al día siguiente se extendió por la Península. El pronunciamiento triunfó en Galicia, la Meseta norte, Navarra, Aragón, en las Islas Baleares y Canarias, y algunos puntos de Andalucía (provincia de Cádiz, y ciudades de Sevilla, Córdoba y Granada), pero fracasó en las grandes ciudades industriales como Madrid y Barcelona. **España quedó dividida en dos zonas y comenzó una terrible guerra civil que se prolongó tres años.**

CARÁCTER Y DESARROLLO DE LA GUERRA CIVIL

En la actualidad persisten dos interpretaciones sobre el carácter de la Guerra Civil española:

- La Guerra de España fue el primer capítulo de lo que luego sería la Segunda Guerra Mundial, es decir, el enfrentamiento entre fascismo, por un lado, y democracia y comunismo, por otro. Esta interpretación está en gran medida influida por la Internacional Comunista (**Komintern**) y por la propaganda del Gobierno del Frente Popular, que quisieron presentar la guerra como una lucha entre el fascismo y la democracia. Sin embargo, los gobiernos de las democracias se mantuvieron indecisos y finalmente decidieron no apoyar al gobierno del Frente Popular, pues temían su carácter revolucionario y preferían evitar una extensión del conflicto.
- La Guerra Civil española fue el último capítulo del enfrentamiento **revolución-contrarrevolución**, por lo que debe incluirse en las diversas luchas de este signo que se produjeron desde la triunfante Revolución Soviética de 1917 hasta el estallido de la Segunda Guerra Mundial en 1939. Esta interpretación es mantenida por historiadores de prestigio, que reclaman una revisión más profunda y menos sectaria del tema.

A parte de las interpretaciones generales, la Guerra Civil española fue un conflicto complejo, en el que los factores internos, propiamente españoles, tuvieron más importancia que los externos. Supuso, desde luego, el fracaso republicano de crear un modelo de convivencia para todos, dado el **sectarismo de derechas e izquierdas**.

La rebelión militar tuvo un éxito muy limitado. Los sublevados sólo contaban con un tercio del país, y algo más de la mitad del Ejército de tierra, mientras que el Gobierno contaba con el 45% del Ejército de tierra, casi toda la marina y la aviación, la mayor parte de las fuerzas de orden público (Guardia Civil, Guardia de Asalto y Carabineros), las principales fábricas y depósitos de armas, y los medios económicos necesarios (oro del Banco de España). Sin embargo la decisión del Gobierno del Frente Popular, el día 19 de julio, **de repartir armas a los partidarios revolucionarios y sindicatos**, y declarar la disolución de todas las unidades militares implicadas en la sublevación, tuvo como consecuencia **la práctica desaparición de la parte del Ejército que se había mantenido leal al Gobierno, sustituido por un conglomerado de milicias revolucionarias, desunidas, y con un avituallamiento deficiente**. Carecían de disciplina militar, y en general dieron prioridad a la revolución antes que a la guerra. Esta circunstancia, unida a la ayuda militar de las potencias fascistas (Italia y Alemania) a los sublevados, permitió neutralizar las ventajas iniciales del Gobierno republicano del Frente Popular tras el alzamiento.

La Guerra Civil pasó por cuatro etapas:

1. **Avance hacia Madrid (Julio a noviembre de 1936)**. Tras la muerte en accidente de aviación del general Sanjurjo, el mando militar rebelde quedó repartido entre el general Mola y el general Franco, este último logró trasladarse desde Canarias, donde estaba destinado por Azaña para disolver los mandos de una posible sublevación, a Marruecos, donde se hizo cargo del ejército de África (las mejores unidades militares españolas: La Legión y los Regulares). Con la ayuda de 6 aviones, logró trasladar a la provincia de Cádiz, en las primeras semanas de guerra, a unos 1700 legionarios. Luego, en el mes de agosto, Franco dispuso de aviones italianos y alemanes, con los que pudo trasladar a la Península unos 25000 soldados al mando del general **Yagüe**. Este ejército tras apoderarse de Andalucía Occidental, avanzó por Extremadura y tras conquistar Badajoz, consiguió enlazar con la zona sublevada de la Meseta norte a cargo del general Mola, suponiendo una enorme victoria estratégica de Franco, que de este modo unía ambas zonas de influencia.

Remontando el curso del río Tajo, las tropas franquistas llegaron a Toledo en el mes de septiembre y pusieron fin al cerco del Alcázar, donde resistía un pequeño grupo de militares y civiles al mando del general

Moscardó. Fue esta una batalla tremendamente sangrienta y determinante para el destino de la guerra. A finales de octubre llegaban las tropas franquistas a las puertas de Madrid. El 6 de noviembre, el gobierno republicano se trasladaba a Valencia, y Madrid quedaba en manos de una **Junta de Defensa** que decidía la ejecución inmediata de los miles de derechistas encarcelados (muchos de ellos militares), ante el peligro de ser liberados por las tropas franquistas y engrosar el ejército rebelde. Fueron más de 4000 los fusilados en **Paracuellos del Jarama**, y otras localidades madrileñas cercanas. Mientras, **los nacionales**, así se hacían llamar los sublevados, alcanzaban Ciudad Universitaria y la Casa de Campo y comenzaba la batalla de Madrid.

2. **Las batallas por Madrid y la ofensiva nacional en el Norte (noviembre de 1936 a octubre de 1937)** Madrid logró resistir a las eficaces tropas franquistas debido a varios factores:

- Por la reorganización militar republicana que condujo a la creación del **Ejército Popular** (siguiendo el modelo del ejército rojo soviético) **y a la militarización de las milicias revolucionarias.**
- Por la ayuda militar soviética (**tanques y aviones**), que en esos momentos superó la ayuda armamentística italiana y alemana de las tropas franquistas.
- La llegada de las primeras **Brigadas Internacionales** (voluntarios izquierdistas reclutados por los partidos comunistas europeos para ayudar al Frente Popular español)
- Las fuerzas de vanguardia de Franco (unos 20000 soldados) se enfrentaron al doble de defensores con una alta moral de resistencia.

La lucha por Madrid se prolongó desde noviembre de 1936 hasta marzo de 1937. En ella hay que destacar la **batalla del Jarama** (febrero de 1937), de resultado incierto, y la **batalla de Guadalajara** (marzo de 1937), donde las tropas italianas aliadas de Franco fueron derrotadas por el Ejército Popular.

Ante el fracaso por conquistar Madrid, cuyo objetivo estratégico era la destrucción de la moral republicana y su abastecimiento, Franco decidió cambiar la estrategia de guerra e **iniciar la campaña del Norte**, donde se encontraban las principales fábricas de armamento y las minas de hierro y carbón. Entre **marzo y octubre de 1937**, las tropas nacionales tomaron País Vasco, Cantabria y Asturias, dominando toda la franja cantábrica. Durante esa campaña se produjo el terrible **bombardeo de Guernica** por la aviación alemana (abril de 1937).

El ejército republicano intentó frenar el avance nacional en el Norte desencadenando una ofensiva en **Brunete** (cerca de Madrid), y luego en **Belchite** (cerca de Zaragoza), pero ambas fracasaron y ante la evolución de la guerra, el gobierno del Frente Popular decidía abandonar Valencia para trasladarse a Barcelona.

3. **La ofensiva nacional hacia el Mediterráneo (noviembre de 1937 a junio de 1938).** Tras la pérdida de toda la zona cantábrica, el ejército republicano intentó tomar la iniciativa de la guerra desencadenando la **batalla de Teruel**, ciudad que fue ocupada por las tropas republicanas en enero de 1938, y un mes después recuperada por las tropas nacionales. A partir de entonces, el ejército de Franco desencadenó **campaña del Mediterráneo**, con el fin de dividir la zona republicana en dos partes y romper las comunicaciones de Madrid y Valencia con Cataluña. Así, desde Teruel, los nacionales avanzaron hacia el Mediterráneo, llegando en abril a Vinaroz y cortando en dos el territorio de la República. Franco decidió, entonces avanzar hacia el sur para ocupar Valencia, y para evitar su ocupación el ejército republicano plantó batalla en el último gran enfrentamiento de la guerra: **la batalla del Ebro.**

4. **La batalla del Ebro y el fin de la guerra (julio de 1938 a abril de 1939).** El 25 de julio de 1938, siete divisiones republicanas, procedentes de Cataluña, sorprendían al ejército nacional cruzando el Ebro. Las tropas de Franco lograron detener el avance republicano (frente de Gandesa), pero

hasta noviembre de 1938 no se decidió la batalla, con la retirada de unas fuerzas muy mermadas (más de 70000 bajas). Las tropas franquistas avanzaron hacia Cataluña, persiguiendo los restos del ejército republicano, y en enero de 1939 ocupaban sin lucha Barcelona. A principios de febrero, con la ocupación de Gerona, quedaba completada la conquista nacional de Cataluña, y el gobierno republicano en pleno abandonaba España.

A la República del Frente Popular sólo le quedaba Madrid, Castilla La Mancha y la región mediterránea desde Valencia a Almería. En marzo de 1939, se producía en Madrid la sublevación del coronel **Casado**, con el apoyo de socialistas y anarquistas contra el presidente del gobierno republicano **Juan Negrín**, y los comunistas. Casado buscaba la paz con Franco, mientras los comunistas y Negrín querían continuar la guerra. Madrid vivió una semana de luchas en sus calles entre partidarios de Casado y el fin de la guerra, y los comunistas y su estrategia de resistencia a ultranza. Fue el acto final del derrumbe de la República. **El 28 de marzo, las tropas nacionales entraban en Madrid sin resistencia, y en los días posteriores se ocupaban los últimos reductos del Frente Popular (Valencia y Alicante)**. El 1 de abril, Franco firmaba el último parte de guerra: la guerra había terminado.

EVOLUCIÓN POLÍTICA DE LAS DOS ZONAS DURANTE LA GUERRA CIVIL

A) *La zona republicana: de la Revolución a la República Popular*

La sublevación militar y la decisión del gobierno republicano de entregar armas a los sindicatos y partidos obreros provocaron el estallido, en la zona republicana, de una **revolución de carácter colectivista** que ocasionó la práctica desaparición del Estado, sustituido por una serie de consejos y comités revolucionarios de carácter local y regional. En Cataluña se creó un **Comité Central de Milicias Antifascistas**, controlado por la CNT. Este Comité ordenó la colectivización de la industria catalana.

En el campo, la CNT, UGT y POUM (partido obrero de unificación marxista) protagonizaron numerosas colectivizaciones agrarias, que afectaron a los latifundios y a gran parte de las propiedades medianas. A la vez se desencadenó el terror contra los llamados **facciosos** (propietarios, empresarios, católicos, etc.).

La formación del gobierno presidido por el socialista **Largo Caballero**, en septiembre de 1936, se mantuvo en el poder hasta mayo de 1937, y que fue el primer intento por construir un nuevo estado republicano que controlara y dirigiera la revolución (algunos historiadores hablan de una III República o República Popular). El nuevo gobierno procedió a reorganizar la Administración, nombrando funcionarios sólo a los militantes izquierdistas, prohibiendo los partidos de derechas, intentado integrar en el Estado a los distintos comités revolucionarios regionales o provinciales, creando los **Tribunales Populares** para regularizar la represión antifranquista, y formando un nuevo ejército (el Ejército Popular).

En el Gobierno de Largo Caballero estuvieron representados todos los partidos políticos del Frente Popular, incluyendo ministros anarquistas. Sin embargo, pronto surgieron las críticas. Los comunistas, el sector socialista que lideraba **Indalecio Prieto**, y los republicanos de izquierdas, acusaron a Largo Caballero de ser demasiado tolerante con los anarquistas, de no controlar la economía, de no centralizar el Estado y de dirigir mal la guerra.

En mayo de 1937 estalló una pequeña guerra civil en la Cataluña republicana que enfrentó a los **comunistas** (PCE) y el **Gobierno de la Generalitat** contra la extrema izquierda revolucionaria (**anarquistas y comunistas antiestalinistas del POUM**). Tras tres días de enfrentamientos en las calles de Barcelona, y 500 muertos, los ultra-revolucionarios fueron derrotados. El acontecimiento provocó la crisis del Gobierno de Largo Caballero, que acabó dimitiendo, siendo sustituido por el socialista pro-soviético **Juan Negrín**, que había sido ministro de Hacienda en el Gobierno de Largo Caballero, desde donde dirigió la operación de envío de las reservas de oro del Banco de España a Moscú, para pagar la ayuda militar soviética.

Con el Gobierno de Negrín aumentó considerablemente la influencia de los comunistas en el Ejército Popular, la policía republicana y en los servicios de inteligencia. Conforme a la estrategia comunista, Negrín dio

prioridad a la guerra sobre la revolución, y a la creación de un Estado Fuerte y centralizado. Los más revolucionarios fueron eliminados. Así el POUM fue ilegalizado y su dirigente **Andrés Nin** fue torturado y asesinado, mientras muchas colectividades agrarias anarquistas eran disueltas por unidades del Ejército Popular controladas por los comunistas.

En abril de 1938, Negrín formó su segundo gobierno, en el que también se hizo cargo del Ministerio de la Guerra. Con él, la influencia comunista y soviética en la España republicana alcanzó su punto álgido. Pero las derrotas militares y la falta de alimentos y productos básicos provocaron la desilusión entre la población. La derrota republicana en la batalla del Ebro aumentó la necesidad de alcanzar la paz. Finalmente, en marzo de 1939 estallaba la conspiración del coronel **Casado** en Madrid, apoyada por socialistas, anarquistas y republicanos de izquierdas. Los conspiradores buscaban la paz, y creyeron que una propuesta de paz de una república libre de influencias comunistas y soviéticas sería más aceptable para Franco. Se produjo una breve guerra civil en Madrid, entre los partidarios de Casado y los comunistas, que defendían el Gobierno de Negrín y querían continuar la guerra con la esperanza de que estallase la Segunda Guerra Mundial sin que el conflicto español hubiera terminado, y así las potencias occidentales intervendrían contra Franco, aliado de los países fascistas. Sin embargo se impusieron los conspiradores partidarios de no prolongar la guerra. Negrín y la mayoría de los dirigentes comunistas españoles abandonaron España en avión, y Franco sólo aceptó una rendición sin condiciones. El único dirigente republicano que no huyó y se mantuvo en Madrid hasta ser detenido por las tropas nacionales fue el socialista democrático **Julián Besteiro**, que había apoyado la conspiración de Casado, y había rechazado la radicalización de la izquierda desde sus comienzos en 1934.

B) La zona nacional: del totalitarismo a la dictadura personal.

En julio de 1936, el general Mola organizó en Burgos una **Junta de Defensa Nacional** compuesta por militares, cuya misión fue el gobierno políticos del territorio peninsular sublevado. Esta Junta prohibió los partidos políticos de izquierdas, adoptó la bandera rojigualda de la monarquía como oficial y la Marcha Real como himno nacional.

La importancia del general Franco, en el desarrollo de la guerra, al hacerse cargo del vital ejército de África, y conducirlo con éxito hacia Madrid durante los primeros meses de la contienda, hizo que tanto Hitler como Mussolini vieran en Franco el jefe indiscutible del alzamiento. Este reconocimiento llegó a la Junta de Defensa que, el 30 de septiembre de 1936, proclamó a Franco **Generalísimo de todos los ejércitos y Jefe del Estado de la España Nacional**. Franco sustituyó la Junta de Defensa por una "Junta Técnica", dividida en comisiones encargadas de la administración de su estado, y en diciembre, decretó la militarización de todas las unidades falangistas y carlistas.

A partir de de 1937, cuando fracasó el intento de tomar Madrid y se vio que la guerra sería larga, Franco decidió organizar su estado tomando como modelo el fascismo italiano, para lo cual era necesaria la creación de un partido único, cuestión que resolvió con el **Decreto de Unificación** (abril de 1937), mediante el cual creó la **Falange Española Tradicionalista y de las JONS**, nacida de la fusión de la Falange y la Comunión Tradicionalista. Franco se nombró Jefe Nacional del nuevo partido, y el saludo fascista se convirtió en oficial, junto al himno falangista ("Cara al Sol"). Unos pocos falangistas y carlistas se resistieron a la fusión y fueron condenados a breves penas de cárcel. Sólo el jefe provisional de la Falange, **Manuel Hedilla**, que rechazó la unificación, fue condenado a muerte (condena luego conmutada por 10 años de prisión).

En enero de 1938, Franco formó su primer Gobierno compuesto por Ministros que sustituyeron a la Junta Técnica. En él tuvieron cabida todas las corrientes políticas pro-franquistas (monárquicos derechistas, carlistas, falangistas y militares). El **Estado franquista, a pesar de sus reformas totalitarias, funcionó como una dictadura personal, basada en el conservadurismo autoritario, en el apoyo del Ejército y de la Iglesia, pues se transformó al Estado en confesional católico**. En marzo de 1938, se promulgó el **Fuero del Trabajo**, de carácter falangista; y en febrero de 1939, la **Ley de Responsabilidades Políticas**, que no sólo se aplicaría a

delitos revolucionarios, sino a todo aquel que desde la Revolución de 1934 hubiera tenido un puesto de responsabilidad política en la izquierda.

9.7 DIMENSIÓN INTERNACIONAL DEL CONFLICTO. CONSECUENCIAS DE LA GUERRA CIVIL

LA INTERVENCIÓN EXTRANJERA EN LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

Desde el comienzo del conflicto, los dos bandos en lucha solicitaron ayuda extranjera. En el bando nacional, los generales Franco y Mola buscaron el apoyo de las potencias fascistas (Alemania e Italia); mientras que el gobierno republicano recurrió, en principio a Francia, donde también se había formado un gobierno del Frente Popular, presidido por el socialista **León Blum**, quien envió 40 aviones a la zona republicana, pero luego se negó a enviar más armamento por la oposición de los conservadores franceses, conforme se iban conociendo las noticias de la violencia revolucionaria en España.

Por su parte, los nacionales consiguieron pronto la ayuda de Hitler y Mussolini. El interés de Hitler por España fue, a la vez, **ideológico y estratégico**. Hitler quiso evitar la consolidación en la Península de un régimen izquierdista y revolucionario, e instaurar en su lugar otro derechista, anti-francés y pro-alemán. Además sirvió de campo de pruebas para la aviación alemana que puso a punto su maquinaria bélica en la Guerra Civil. Para Mussolini, la victoria de Franco fue **una necesidad estratégica**, pues aspiraba a controlar el Mediterráneo y quería convertir a España en un país aliado y de ideología fascista.

El gobierno republicano contó con la ayuda de la Unión Soviética de Stalin, lo que hizo aumentar la influencia y el poder del PCE. En agosto de 1936 se establecieron relaciones diplomáticas entre la España republicana y la URSS, y en el mes de septiembre comenzaron a llegar armas y asesores militares soviéticos. Sin embargo, la ayuda soviética se redujo a finales de 1937, **debido a la guerra chino-japonesa**, y la decisión de Stalin de enviar ayuda militar al gobierno chino, y a la **dificultad de seguir enviando armamento a la República española por la ruta del Mediterráneo**, ante el creciente poder de las fuerzas navales franquistas en colaboración con los submarinos italiano, lo que obligó a Stalin a enviar su ayuda por otra ruta, más complicada, lenta y costosa (la ruta del norte de Europa, atravesando Francia hasta los Pirineos).

La intervención extranjera se desarrolló en varias fases y contribuyó a alargar nuestra Guerra Civil:

- **La decisiva de Italia y Alemania a las tropas de Franco, durante los últimos días de Julio de 1936 y los meses de agosto y septiembre.** Permitió a Franco trasladar a la mayor parte del ejército de África a la Península y llevar a cabo la ofensiva a Madrid.
- **La decisiva ayuda soviética a partir de 1936**, evitó la caída de Madrid, con el envío de gran cantidad de armamento (tanques y aviones), coincidiendo **con la llegada de las primera Brigadas Internacionales.**
- **Como reacción a la intervención soviética, las potencias fascistas aumentaron sus ayudas a los sublevados.** A finales de 1936 y comienzos de 1937, Alemania envió a la **Legión Cóndor**, fuerza aérea formada por 3900 hombres y 92 aviones, e Italia envió el **Cuerpo de Tropas Voluntarias** (unos 50000 hombres, la mitad voluntarios del Partido Fascista Italiano) y mucho armamento.
- **Entre verano de 1937 y el final de la Guerra Civil, se mantuvo el nivel de ayuda ítalo-alemán a las tropas franquistas**, aunque tras la derrota de la **batalla de Guadalajara**, se redujo el número de soldados italianos a unos 38000, repatriando el resto a Italia. **También hubo un descenso importante en la ayuda soviética al Frente Popular**, aunque no llegó a interrumpirse.

En conclusión, **la ayuda ítalo-alemana fue más amplia y eficaz que la soviética**. También participaron en la guerra de España: a favor de los nacionales, unos 10000 portugueses y unos 70000 voluntarios marroquíes; y a favor de los republicanos, unos 60000 voluntarios izquierdistas que constituyeron las **Brigadas Internacionales**.

La ayuda militar soviética fue pagada con las reservas de oro del Banco de España. La república se gastó unos 800 millones de dólares. La ayuda alemana a las tropas franquistas no superó los 215 millones, parte de la cual se canceló mediante exportaciones de minerales (hierro y pirita) y otras materias primas. La ayuda italiana supuso unos 350 millones de dólares, que la España franquista devolvió en cómodos plazos y bajos intereses. En definitiva, **la ayuda militar soviética fue más cara para la República, que la de Italia y Alemania juntas para Franco**, por lo que parece que los soviéticos debieron cargar entre un 30% y un 40% más sobre el precio habitual en el mercado internacional.

1. Las posturas de las democracias occidentales y el Comité de No intervención

Las tres potencias democráticas, Gran Bretaña, Francia y Estado Unidos, abordaron el conflicto español de forma diferente:

- **Gran Bretaña**, estaba gobernada por los tories (conservadores) que temían más el triunfo de la izquierda revolucionaria en España que a Franco, al que no consideraban un fascista, sino un nacionalista de derechas. El partido laborista inglés simpatizaba con los republicanos, pero como eran pacifistas estuvieron de acuerdo con la política de no intervención del gobierno conservador británico.
- **Francia** estaba gobernada por un Frente Popular menos radical que el español. El presidente del gobierno francés, el socialista León Blum, quería ayudar al Frente Popular español, pero existían 3 obstáculos importantes:
 - La política exterior francesa dependía de la alianza con Gran Bretaña, cuyo gobierno presionó para que Francia se mantuviera al margen del conflicto español.
 - Los conservadores franceses, temiendo que la revolución de España se extendiera a territorio francés, también presionaron a su gobierno para que no se implicara.
 - El propio gobierno francés del Frente Popular se hallaba dividido respecto a la Guerra de España. Así, el partido radical francés de centro izquierda, que formaba parte del gobierno, y el sector moderado del partido socialista se opusieron a la intervención francesa por el extremismo del Frente Popular español.

En consecuencia, el gobierno francés decidió impulsar un **Comité de No intervención** para la guerra de España, con el fin de impedir que Hitler y Mussolini ayudasen a los sublevados. El Comité se constituyó en agosto de 1936, y tuvo su sede en Londres, y a él acabaron asociándose 27 países, entre ellos Alemania, Italia y la URSS, que siguieron enviando ayudas a sus respectivos aliados. En realidad, el Comité de No Intervención fue un **gran fraude diplomático, cuyo éxito no fue evitar las ayudas extranjeras a los contendientes españoles, sino evitar que la guerra de España se extendiera a Europa**.

En cualquier caso, el gobierno francés no “abandonó” por completo a la República, ya que puso en práctica lo que Blum describió como la **“no intervención distendida”**, que consistía en permitir el transporte armas soviéticas y la Internacional comunista, por Francia, con destino a la zona del Frente Popular español, y hasta llegó a permitir que los aviones republicanos aterrizasen en Francia para escapar de sus perseguidores nacionales y poder volver a España.

- **Estados Unidos** se inclinó claramente hacia la neutralidad, pero a medida que Hitler se volvía más agresivo en Europa, el presidente norteamericano, el demócrata **Franklin D. Roosevelt**, tendió

cada vez más hacia la causa republicana española. Así, en 1938, intentó poner en práctica una iniciativa privada y secreta de venta de aviones a la República, pero el plan era complejo y no se llevó a cabo. Por otro lado, los católicos norteamericanos simpatizaron con Franco, quien logró créditos de empresas petroleras estadounidenses (Texaco).

CONSECUENCIAS DE LA GUERRA CIVIL

1.- La Guerra Civil española, por su radicalismo ideológico, fue posiblemente la más incivil de las guerras civiles que sufrieron los países europeos, con las únicas excepciones de las guerras civiles revolucionarias de Rusia y Finlandia. Las represiones, en ambos bandos, fueron **intencionadas, criminales y masivas**. En la zona republicana o del Frente Popular español, la represión corrió a cargo de los partidos y sindicatos izquierdistas, cuyas milicias practicaban detenciones, tenían cárceles o **checas** y ejecutaban a muchos detenidos, arrojando sus cadáveres en las afueras de las ciudades ("paseos"). Para controlar estos asesinatos, el gobierno de Largo Caballero creó los **Tribunales Populares**, que en sus primeros meses de existencia dictaron cientos de penas capitales. Uno de los colectivos que más sufrió la represión revolucionaria fue el clero católico español, con unos **7000 asesinados** durante la guerra, sobre todo sacerdotes, que sufrieron torturas y humillaciones, además de la destrucción de numerosas iglesias y obras de arte religioso.

En la zona nacional, la represión fue dirigida por los militares, quienes emplearon en ocasiones a los falangistas para practicar detenciones y fusilamientos, pero siempre siguiendo órdenes militares. La represión nacional fue **más eficaz a la hora de eliminar activistas políticos del bando enemigo**. La creación de **Tribunales militares** fue el intento nacional de controlar y regularizar la represión en su zona.

El mayor número de ejecuciones se produjo en las grandes ciudades (Madrid y Barcelona por parte de la represión republicana; Málaga, Zaragoza o Badajoz por parte de la represión nacional). Se calcula que unas **120000 personas fueron víctimas de la represión en ambas zonas, a los que hay que añadir los 30000 que fueron condenados a muerte por los Tribunales militares franquistas, al término de la guerra, en aplicación de la Ley de Responsabilidades políticas**.

Los muertos en combate, incluyendo extranjeros (italianos, alemanes, brigadistas) no superaron los 150000, por lo que hubo más víctimas por la represión que muertos en acciones de guerra.

2.- Otra terrible consecuencia de la Guerra Civil fueron los **refugiados**. Aproximadamente **medio millón de personas** cruzaron la frontera con Francia en el invierno de 1939, huyendo del avance del ejército nacional. **La mayor parte de estos refugiados regresaron al año siguiente, excepto unos 160000 que permanecieron en el exilio**. De ellos, 30000 se alistaron en el ejército francés para luchar contra Hitler (16000 murieron en los campos de concentración nazis); unos 6000 lograron embarcarse hacia América (en Méjico se formó un gobierno republicano español en el exilio); también hubo exiliados españoles en la URSS (miembros del PCE y unos 3000 niños que fueron evacuados durante la guerra).

3.- Las destrucciones de la Guerra Civil, la escasez que produjo la Segunda Guerra Mundial y la política económica de la autarquía franquista durante los años cuarenta, provocaron que **la población española estuviera mal nutrida en su conjunto, con graves riesgos de enfermedades**. Aproximadamente murieron unas 200000 personas en los primeros años de la posguerra. Hay que añadir el medio millón de viviendas destruidas o dañadas, el 22% de los barcos de la marina mercante española destruidos y casi la mitad de los ferrocarriles.

Pero sin duda, la consecuencia más larga e importante de nuestra guerra civil, fue el régimen franquista. (El fracaso de la revolución trajo el triunfo de la contrarrevolución).